

Nilo Cundinamarca, 23 de junio de 2020

Señores

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL
ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA**

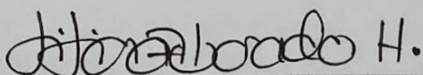
ASUNTO: Retención en la Fuente Contratos de Prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales aplicando la ley 1450 de 2011 artículo 173, decreto 3590 del 28 de septiembre de 2011.

Mediante el presente documento CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que tengo vigente los siguientes contratos de prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales, así:

No. CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR MENSUALES	No. De planilla de aportes
015	CENAC REGIONAL TOLEMAIDA	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un (01) psicólogo como apoyo al proceso de incorporación y recursos humanos zona 01, 02 y EMSUB para la educación que requiere el MDN-Ejército Nacional-Escuela Militar de Suboficiales "Sargento Inocencio Chincá"-para la vigencia de 2020.	31/12/2020	\$ 2.500.000	9406827813

Teniendo en cuenta la anterior información me permito solicitar aplicar la retención en la Fuente establecida en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013.

Atentamente,



ZULIA LILIANA ALVARADO HOLGUIN
C.C. 46.382.467 de Sogamoso